



QUILMES, 23 ABR 2012

VISTO el Expediente N° 827- 0541/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a los gastos de la actividad específica cargos por el uso del Sistema Amadeus – GDS – versión educativa, de la Dirección de la Licenciatura en Administración Hotelera del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que entre los desembolsos a efectuarse se encuentran aquellas erogaciones en concepto de servicios no personales, tales como servicios técnicos y profesionales, servicios de informática y sistemas computarizados entre otros.

Que a fines de gestionar de manera eficiente y eficaz dichas tareas, corresponde autorizar a la Dirección General de Administración a abonar los gastos que acarreen las mismas.

Que a fs. 2 consta la imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 797/11, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

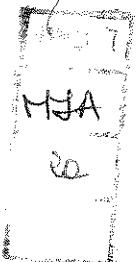
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dirección de la Licenciatura en Administración Hotelera, la aprobación de los gastos emergentes de la actividad específica cargos por el uso del Sistema Amadeus – GDS – versión educativa, que se desarrollarán en el área, en concepto de:



00319

Inciso 3: Servicios No personales:

3.4.6 Servicios de informática y sistemas computarizados: por un monto de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 80/100 (\$ 2.896,80). Hasta la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 80/100 (\$ 2.896,80), con cargo a rendir.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 013.000, Programa 12.03.00.07, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00319

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

